



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 22 OCT 2008

**VISTO** la nota obrante a fojas 01 del expediente N° 7-2247/08, mediante la cual la Coordinadora del Área Posgrado eleva, para su aprobación, el programa del seminario denominado "Historia, Memoria, Ficción: los discursos de la representación de refugiados y exiliados a la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial", a cargo del Doctor Leonardo Senkman, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución de Decanato N° 083/08 (ad referéndum del Consejo Académico), se aprobó el dictado del seminario "Historia, Memoria, Ficción: los discursos de la representación de refugiados y exiliados a la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial", a cargo del Doctor Leonardo Senkman, para las carreras de las Maestrías en Letras Hispánicas e Historia y los Doctorados en Letras e Interuniversitario en Historia.

Que resulta necesario proceder a su ratificación por parte del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades.

Lo resuelto en Sesión N° 09, de fecha 17 de septiembre de 2008.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,


**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTICULO 1°.- RATIFICAR** la Resolución de Decanato N° 083/08 (ad-referéndum del Consejo Académico), por la cual se aprobó el dictado del seminario "**Historia, Memoria, Ficción: los discursos de la representación de refugiados y exiliados a la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial**", a cargo del **Doctor Leonardo SENKMAN**, para las carreras de Maestría en Letras Hispánicas, Maestría en Historia y Doctorado en Letras y Doctorado Interuniversitario en Historia.

**ARTICULO 2°.-** Inscribase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 04 22**



  
Mg. Marta Beatriz Arana  
Secretaria de  
Investigación y Posgrado  
Facultad de Humanidades

  
Dra. María del Carmen Cotra  
Vicedecana  
Facultad de Humanidades